



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 15 de septiembre de 2014

Señores

**PROPONENTES**

Mínima cuantía No. 011 de 2014

**Asunto:** Respuesta a observaciones No. 1

Cordial saludo,

El día 12 de septiembre, dentro del plazo para presentación de observaciones en el proceso, se recibió comunicación con las cuestiones que se tratan a continuación:

1. *Con referente al punto 2.2.2 Experiencia Mínima, solicitamos se sirvan modificar la cantidad de certificaciones de Experiencia, ya que 5 certificaciones están por fuera de lo normal, teniendo en cuenta que el contrato es de mínima cuantía y el monto es muy bajo, adicional que en los contratos con similar objeto y cuantía en el mercado de otras licitaciones solicitan Mínimo 3.*

Como bien lo señala el interesado el numeral 2.2.2. de la invitación del proceso de mínima cuantía No. 011 de 2014 define como experiencia mínima *"la ejecución de cinco (5) contratos cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria y permitan la verificación del cubrimiento de los niveles solicitados, a saber municipal, departamental, nacional e internacional"*

Solicita el interesado la disminución de la cantidad de certificaciones en consideración al monto del proceso y al manejo dado al mencionado requisito en otros procesos contractuales.

Como se lee en aparte citado, para la acreditación de la experiencia se establece como única condición de los contratos cuya ejecución pretenda acreditarse, la similitud de sus respectivos objetos con el del presente proceso de contratación, dando lugar a la verificación de la experiencia de los proponentes en la prestación del servicio de mensajería certificada, en los niveles indicados en las especificaciones técnicas. Cabe resaltar que no se condiciona la cuantía, plazo de ejecución, coberturas, ni se establecen elementos técnicos o jurídicas adicionales para la verificación de la experiencia. La acreditación del requisito como se encuentra consignado permite el aporte de certificaciones que den cuenta de ordenes de servicio o similares de cuantías bajas, de acuerdos de ejecución inmediata o sometidas a plazos, de contratos cuya ejecución se haya dado en uno o varios municipio, departamentos y países, etc., de forma que no se considera gravoso ni desproporcionado.



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 - 03

Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín - Antioquia - Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

Bajo el anterior entendido, y para hacer referencia al segundo de los argumentos del interesado, es necesario señalar que la afirmación "en el mercado de otras licitaciones solicitan Mínimo 3", pasa por alto algunos puntos necesarios para un análisis de proporcionalidad adecuado de los requisitos habilitantes, que como ya se indicó, en el presente proceso se encuentra ajustado.

Por lo expuesto, no se procederá con la modificación del requisito pero se aclara al posible proponente que los contratos en el sentido del artículo 1495 del Código Civil, simplemente deberán dar cuenta de la prestación del servicio de envío de correspondencia con el cubrimiento requerido.

2. *Con respecto al punto 6.2 cabe aclarar que en mercado del sector transporte con el objeto de la presente selección, las compañías transportadoras siempre tienen un % de Re-expedición subcontratado con otras empresas, pero la responsabilidad es directamente con la empresa contratante (Proponente); En este caso y de acuerdo al punto, la autorización por parte de la entidad se hace necesaria para cualquier proponente.*

Es clara y ajustada al funcionamiento del mercado en relación con la prestación del servicio requerido, la advertencia realizada por el interesado, por lo tanto, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, otorga expresa autorización al proponente cuya oferta sea aceptada, para la contratación de servicios de re-expedición.

3. *Solicitamos en lo posible indicar exactamente las ciudades, Municipios y Países de despacho.*

Se anexa Tabla 1. MUNICIPIOS PARA ENVÍOS EN EL NIVEL DEPARTAMENTAL, Tabla 2. DEPARTAMENTOS PARA ENVÍOS EN EL NIVEL NACIONAL y Tabla 3. PAÍSES PARA ENVÍOS INTERNACIONALES, que reúnen los destinos proyectados para el envío de correspondencia, sin perjuicio de lo señalado en el numeral 1.2 respecto de la variación de las cantidades de acuerdo con las necesidades de la Entidad.

Para efectos de dar cumplimiento al lineamiento contemplado en las especificaciones técnicas así "En todo caso, el costo de los servicios de envío, se sujetará a los precios unitarios ofertados por el contratista" se aclara a los proponentes la metodología para el diligenciamiento del Formato No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA:

En las Tablas anexas a esta comunicación deberá diligenciarse los precios unitarios correspondientes a cada uno de los destinos, y en el Formato No. 2, los valores unitarios y el total *promedio* para las 4 especificaciones técnicas que se indican en las Tablas (2 para el nivel municipal, 1 para el nivel nacional y 1 para el nivel internacional). La información suministrada en el Formato No. 2 es necesaria en los términos requeridos para la evaluación del menor precio de la propuesta.



Tabla No. 1 - MUNICIPIOS PARA ENVÍOS EN EL NIVEL DEPARTAMENTAL

Especificación técnica	Municipios	Precio Unitario	IVA	Precio Total	Especificación técnica	Municipios	Precio Unitario	IVA	Precio Total
Transporte de correspondencia tamaño oficio o carta de Medellín a municipios del Departamento de Antioquia	Abejorral				Transporte de correspondencia de paquete de máximo 3 Kg o de paquetes de 35 x 25 x 5 cms de Medellín a municipios del Departamento de Antioquia	Abejorral			
	Abriaquí					Abriaquí			
	Alejandría					Alejandría			
	Amagá					Amagá			
	Amalfi					Amalfi			
	Andes					Andes			
	Angelópolis					Angelópolis			
	Angostura					Angostura			
	Anorí					Anorí			
	Anzá					Anzá			
	Apartadó					Apartadó			
	Arboletes					Arboletes			
	Argelia					Argelia			
	Armenia					Armenia			
	Barbosa					Barbosa			
	Bello					Bello			
	Belmira					Belmira			
	Betania					Betania			
	Betulia					Betulia			
	Briceño					Briceño			
	Buriticá					Buriticá			
	Cáceres					Cáceres			
	Caicedo					Caicedo			
	Caldas					Caldas			
	Campamento					Campamento			
	Cañasgordas					Cañasgordas			
	Caracolí					Caracolí			
	Caramanta					Caramanta			
	Carepa					Carepa			
	Carolina del Príncipe					Carolina del Príncipe			
Caucasia				Caucasia					
Chigorodó				Chigorodó					
Cisneros				Cisneros					



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 - 03

Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



Tabla No. 1 - MUNICIPIOS PARA ENVÍOS EN EL NIVEL DEPARTAMENTAL

Especificación técnica	Municipios	Precio Unitario	IVA	Precio Total	Especificación técnica	Municipios	Precio Unitario	IVA	Precio Total
	Ciudad Bolívar					Ciudad Bolívar			
	Cocorná					Cocorná			
	Concepción					Concepción			
	Concordia					Concordia			
	Copacabana					Copacabana			
	Dabeiba					Dabeiba			
	Donmatías					Donmatías			
	Ebéjico					Ebéjico			
	El Bagre					El Bagre			
	El Carmen de Viboral					El Carmen de Viboral			
	El Santuario					El Santuario			
	Entreríos					Entreríos			
	Envigado					Envigado			
	Fredonia					Fredonia			
	Frontino					Frontino			
	Giraldo					Giraldo			
	Girardota					Girardota			
	Gómez Plata					Gómez Plata			
	Granada					Granada			
	Guadalupe					Guadalupe			
	Guarne					Guarne			
	Guatapé					Guatapé			
	Heliconia					Heliconia			
	Hispania					Hispania			
	Itagüí -					Itagüí -			
	Ituango					Ituango			
	Jardín					Jardín			
	Jericó					Jericó			
	La Ceja del Tambo					La Ceja del Tambo			
	La Estrella					La Estrella			
	La Pintada					La Pintada			
	La Unión					La Unión			



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



Tabla No. 1 - MUNICIPIOS PARA ENVÍOS EN EL NIVEL DEPARTAMENTAL

Especificación técnica	Municipios	Precio Unitario	IVA	Precio Total	Especificación técnica	Municipios	Precio Unitario	IVA	Precio Total
	Liborina					Liborina			
	Maceo					Maceo			
	Marinilla					Marinilla			
	Medellín					Medellín			
	Montebello					Montebello			
	Murindó					Murindó			
	Mutatá					Mutatá			
	Nariño					Nariño			
	Nechí					Nechí			
	Necoclí					Necoclí			
	Olaya					Olaya			
	Peñol					Peñol			
	Peque					Peque			
	Pueblorrico					Pueblorrico			
	Puerto Berrío					Puerto Berrío			
	Puerto Nare					Puerto Nare			
	Puerto Triunfo					Puerto Triunfo			
	Remedios					Remedios			
	Retiro					Retiro			
	Rionegro					Rionegro			
	Sabanalarga					Sabanalarga			
	Sabaneta					Sabaneta			
	Salgar					Salgar			
	San Andrés de Cuerquia					San Andrés de Cuerquia			
	San Carlos					San Carlos			
	San Francisco					San Francisco			
	San Jerónimo					San Jerónimo			
	San José de la Montaña					San José de la Montaña			
	San Juan de Urabá					San Juan de Urabá			
	San Luis					San Luis			
	San Pedro de los Milagros					San Pedro de los Milagros			



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



Tabla No. 1 - MUNICIPIOS PARA ENVÍOS EN EL NIVEL DEPARTAMENTAL									
Especificación técnica	Municipios	Precio Unitario	IVA	Precio Total	Especificación técnica	Municipios	Precio Unitario	IVA	Precio Total
	San Pedro de Urabá					San Pedro de Urabá			
	San Rafael					San Rafael			
	San Roque					San Roque			
	San Vicente					San Vicente			
	Santa Bárbara					Santa Bárbara			
	Santa Fe de Antioquia					Santa Fe de Antioquia			
	Santa Rosa de Osos					Santa Rosa de Osos			
	Santo Domingo					Santo Domingo			
	Segovia					Segovia			
	Sonsón					Sonsón			
	Sopetrán					Sopetrán			
	Támesis					Támesis			
	Tarazá					Tarazá			
	Tarso					Tarso			
	Titiribí					Titiribí			
	Toledo					Toledo			
	Turbo					Turbo			
	Uramita					Uramita			
	Urrao					Urrao			
	Valdivia					Valdivia			
	Valparaíso					Valparaíso			
	Vegachí					Vegachí			
	Venecia					Venecia			
	Vigía del Fuerte					Vigía del Fuerte			
	Yalí					Yalí			
	Yarumal					Yarumal			
	Yolombó					Yolombó			
	Yondó					Yondó			
	Zaragoza					Zaragoza			

Tabla No. 2 - DEPARTAMENTOS PARA ENVÍOS EN EL NIVEL NACIONAL



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Especificación técnica	Departamento	Precio Unitario	IVA	Precio Total
<p>Transporte de correspondencia de paquete de máximo 3 Kg o de paquetes de 35 x 25 x 5 cms de Medellín a 31 Departamentos de Colombia.</p>	Amazonas			
	Arauca			
	Atlántico			
	Bolívar			
	Boyacá			
	Cauca			
	Caldas			
	Caquetá			
	Casanare			
	Cesar			
	Chocó			
	Córdoba			
	Cundinamarca			
	Huila			
	Guanía			
	Guaviare			
	Nariño			
	La Guajira			
	Meta			
	Magdalena			
	Norte de Santander			
Risaralda				
Putumayo				
Quindío				
Santander				
San Andrés y Providencia				
Sucre				
Tolima				
Vaupés				
Valle del Cauca				
Vichada				



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

Tabla No. 3 - PAÍSES PARA ENVÍOS INTERNACIONALES				
Especificación técnica	País	Precio Unitario	IVA	Precio Total
Transporte de correspondencia de paquete de máximo 3 Kg o de paquetes de 35 x 25 x 5 cms de Medellín a países de Latinoamérica.	Ecuador			
	Venezuela			
	Perú			
	Bolivia			
	Argentina			
	Chile			
	Uruguay			
	Paraguay			
	Brasil			
	Costa Rica			
	Panamá			
	El Salvador			
	Nicaragua			
	Guatemala			
	México			
	Honduras			
Cuba				
República Dominicana				
Puerto Rico				

4. Favor dar claridad a que se refieren con la columna **Tiempo** del Formato 2 Propuesta Económica.

Se aclara el encabezado del cuadro del Formato No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA, así:

BIEN O SERVICIO	TIEMPO / ACTIVIDAD		CANTIDADES		VALOR UNITARIO	TOTAL
	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.		
Transporte de correspondencia tamaño oficio o carta de Medellín a municipios del Departamento de Antioquia.	Servicio	6	Municipio	125		
Transporte de correspondencia tamaño oficio o carta dentro de Medellín	Servicio	32	Municipio	1		



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Transporte de correspondencia de paquete de máximo 3 Kg o de paquetes de 35 x 25 x 5 cms de Medellín a municipios del Departamento de Antioquia.	Servicio	1	Municipio	125		
Transporte de correspondencia de paquete de máximo 3 Kg o de paquetes de 35 x 25 x 5 cms de Medellín a 31 Departamentos de Colombia.	Servicio	1	Departamento	31		
Transporte de correspondencia de paquete de máximo 3 Kg o de paquetes de 35 x 25 x 5 cms de Medellín a países de Latinoamérica.	Servicio	1	Países (su ciudad capital)	19		
					<b>Subtotal</b>	
					<b>IVA 16%</b>	
					<b>Total</b>	

La columna “TIEMPO / ACTIVIDAD” ajustada, para el proceso opera bajo la categoría “ACTIVIDAD”. La “UNIDAD DE MEDIDA” y “CANT” que se indican, se refiere a la actividad servicios (envíos) y al número requerido. Se reitera igualmente la posibilidad de variación de las cantidades contemplada en el numeral 1.2 de la invitación del proceso.

La columna “CANTIDADES” bajo los parámetros “UNIDAD DE MEDIDA” y “CANT.” Se refiere a municipios, departamentos o países en el número requerido para los envíos.

Esperamos haber dado claridad sobre lo observado.

Cordialmente,

*-Original firmado-*

**JUAN CARLOS SÁNCHEZ VÁRGAS**

Director

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co